



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 100/25 DISPONIENDO LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS

N° 38/2025

Departamento Ejecutivo, 3 de Julio de 2025.-

VISTO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal disponer el llamado a Concurso de Precios para la adquisición de 10.000 litros de gas oil común, con destino a vehículos varios de la Sección Corralón Municipal, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificatorias, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios, y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto es preciso proceder al llamado a Concurso de Precios N° 38/2025.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º: Dispóngase, por intermedio de la Oficina de Compras y Suministros, el llamado a Concurso de Precios N° 38/2025 para la adquisición de 10.000 litros de gas oil común, con destino a vehículos varios de la Sección Corralón Municipal, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, sus modificatorias, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios.-

ARTICULO 2º: Establécese que el acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Rosario del Tala, el día **8 de Julio de 2025**, o el hábil siguiente, si este resultare feriado o asueto, **a las 08:00 hs.**-

ARTICULO 3º: Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal